



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

La nueva LCSP requiere la realización de procedimientos generales de contratación pública como paso previo a las adquisiciones que hasta ahora realizaban nuestros grupos y proyectos de investigación.

Desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia estamos iniciando el procedimiento para aprobar un Acuerdo Marco en el que se incluya todo el material necesario para el normal funcionamiento de nuestros laboratorios. Además pretendemos que en este Acuerdo Marco puedan incluirse la mayoría de los proveedores que actualmente trabajan con nuestra Universidad.

Para ello hemos redactado un primer borrador lo más genérico y amplio posible, consensado con un pequeño grupo de responsables de centros y proyectos de investigación, en el que hemos clasificado estos materiales y suministros en 14 lotes que entendemos abarcan la mayoría de las necesidades de nuestros investigadores.

Estos 14 lotes se corresponden con el nivel 0 de la clasificación del Acuerdo Marco. Posteriormente detallaremos los distintos materiales y suministros que se incluirán en cada uno de ellos, teniendo en cuenta que el diseño del Acuerdo Marco está planteado para que los materiales y suministros que publiquemos en cada uno de los lotes sean listados de productos abiertos y a título enunciativo que puedan ser ampliados durante las presentaciones de ofertas con el catálogo de las empresas participantes.

Para que este Acuerdo Marco satisfaga las necesidades reales de nuestros investigadores, necesitamos su colaboración para que comprueben si existe alguna tipología general de material de laboratorio que necesitan y no esté incluido en ninguno de esos lotes. En ese supuesto le agradeceríamos que antes del jueves 4 de mayo nos remitan sus sugerencias a través formulario que hemos habilitado. Si proponen la inclusión de nuevos materiales o suministros, deben detallar la denominación del nuevo lote propuesto, material a incluir a título enunciativo y una previsión del gasto anual que estima realizar.

- FORMULARIO DE SUGERENCIAS

Clasificación por lotes:

LOTE	DENOMINACION
LOTE 1	Productos químicos inorgánicos y orgánicos
LOTE 2	Reactivos , medios de cultivo y materiales para Microbiología y Biotecnología
LOTE 3	Reactivos y equipos para Biología Molecular y Bioquímica
LOTE 4	Medios, materiales y equipamiento para cultivos celulares
LOTE 5	Material general de laboratorio. Fungible
LOTE 6	Anticuerpos
LOTE 7	Equipos de medida para cuantificación de muestras biológicas
LOTE 8	Equipamiento de pequeño material de laboratorio. Inventariable
LOTE 9	Material para estabulación en unidad de experimentación animal y bienestar animal
LOTE 10	Suministro de animales de experimentación
LOTE 11	Material para experimentación agrícola
LOTE 12	Gases
LOTE 13	Isótopos radioactivos y moléculas marcadas radioactivamente
LOTE 14	Cromatografía